

TEMUCO, 10 JUL. 2023

VISTOS

- 1.- El Decreto N° 150 con fecha 19 de enero 2023 que aprueba Programa Gestión Ambiental 2023.
- 2.- Las Bases de Postulación para el concurso "Compostate bien con el Medio Ambiente" en establecimiento educacionales
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- Que, el Departamento de Medio Ambiente está organizando un concurso denominado "Compostate bien con el Medio Ambiente" que está dirigido a los establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares, en temas relacionados con Gestión Sustentables de Residuos.
- 2.- Que, la educación ambiental es primordial en la edad escolar, por lo cual es importante que los alumnos tengan conocimientos de temas relacionados con la Gestión Sustentables de Residuos de forma lúdica y entretenida.

DECRETO

- 1.- Apruébese las Bases de Postulación para el concurso "Compostate bien con el Medio Ambiente" en establecimiento educacionales municipales, subvencionados y particulares.
- 2.- Corresponderá al Departamento de Medio Ambiente validar y revisar los datos de los concursantes y las respuestas de la trivia de Gestión Sustentables de Residuos.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Medio Ambiente dar aviso al ganador del concurso, que se designará a través de un sorteo online con todos los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GFB / MJSR.
DISTRIBUCIÓN:
- Dpto. de Medio Ambiente
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE





BASES DE CONCURSO TRIVIA

COMPÓSTATE BIEN CON EL MEDIO AMBIENTE

1. Antecedentes

En el marco de la ejecución de la campaña publicitaria “Compóstate Bien con el medio ambiente” en Establecimientos Educacionales de la comuna de Temuco durante el mes de julio y agosto del año 2023, se desarrollará un concurso relacionado con la información contenida en cápsulas educativas en materia de residuos, las cuales se pueden descargar a través de un código QR, que se encontrará en un poster que será distribuido en cada establecimiento educacional. A través de un link se puede acceder a la Trivia y contestar las preguntas allí contenidas. El premio para el ganador de la Trivia será una Tablet.

2. Convocatoria

Pueden participar alumnos de establecimientos educacionales municipales, particulares y subvencionados, desde primero básico a 4to medio, que hayan visto los videos en materia de residuos vinculados al código QR, y que hayan contestado correctamente la Trivia.

3. Objetivo de la convocatoria

El objetivo es difundir contenido ambiental relacionado al manejo de residuos y reciclaje en la comuna de Temuco dentro del alumnado y premiar la participación a través del sorteo de una Tablet.

4. Difusión

La difusión del concurso se realizará a través de las redes sociales de La Municipalidad de Temuco y a través de afiches que serán distribuidos en establecimientos educacionales.

5. Postulación y criterios de admisibilidad

Pueden postular a través de un link que se desplegará del código QR que estará presente en los establecimientos educacionales, el cual se mostrarán dos cápsulas educativas en materia de residuos, que permitirán contestar una Trivia.

El participante debe ingresar su nombre, Rut, y establecimiento al cual pertenece y un teléfono de contacto (en el caso que el alumno sea menor de edad el número de teléfono deberá ser del apoderado). **Este concurso está dirigido solo a alumnos.**

Los alumnos podrán participar solo una vez contestando la trivia

6. Plazos

Los plazos para postular son a partir del 13 al 23 de julio de 2023, a través de un link que se desplegará del código QR que estará en los afiches promocionales del concurso, instalados en todos los establecimientos educacionales o de la página web del municipio www.temuco.cl

7. Sorteo: El sorteo se realizará el día 11 de agosto entre todos los concursantes y se avisará el mismo día al ganador

8. Notificación

El ganador será notificado telefónicamente y será publicado a través de las redes sociales del Municipio de Temuco.

9. Premiación

La Premiación se realizará el día 17 de agosto de 2023. El lugar y la hora se le comunicará al ganador vía telefónica